

Con la reforma judicial, jueces por primera vez rendirán cuentas: Batres

GUSTAVO CASTILLO

La reforma judicial “es la oportunidad para democratizar al único de los tres poderes de la Unión que se mantiene ajeno a la voluntad popular. Con su aplicación, por primera vez los jueces tendrán que rendir cuentas a la población y explicar sus sentencias, haciéndolas claras y entendibles”, afirmó la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama.

Lo anterior lo dijo tras recibir la medalla Emilio Krieger 2024 por parte de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, que anualmente la entrega a quienes se “han distinguido por un ejercicio profesional de la abogacía, comprometido con la promoción y defensa de los derechos humanos, colectivos e individuales, y por las libertades democráticas”.

Entrevistada antes de la ceremonia realizada en el Teatro del Pueblo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Batres Guadarrama informó que la próxima semana la Corte deberá designar al comité de cinco personas que, a nombre del Poder Judicial de la Federación (PJF), elegirán a quienes pondrán como candidatos

a ministros, jueces y magistrados.

Expuso que los ministros que integran la Corte ya fueron notificados por parte de la presidenta Norma Lucía Piña Hernández, para hacer propuestas, a lo que señaló que espera buscará que sean “juristas decentes, honestos y luchadores de nuestro país”.

Confió en que los actuales integrantes de la SCJN se comporten con institucionalidad y con sabiduría para que sea un proceso en el que se elija a un grupo plural.

Aunque, dijo, “no es el mejor momento de esta Corte como para esperar que salga una comisión muy plural, ojalá lo sea, que se tenga la sabiduría de los 11 ministros y ministras para que sea un grupo que represente diferentes expresiones del área jurídica.

“El reto es muy fuerte, quizá en términos de realidad no deberíamos tener tanto optimismo, y no dejen de tenerlo, porque vivimos un momento de transformación en el que ministros y ministras que van de salida tienen una oportunidad para quedar bien con la población.”

La medalla Emilio Krieger ha sido otorgada a Rosario Ibarra de Piedra, Andrés Manuel López Obrador, Samuel Ruiz García, al Comité del 68, Ernestina Godoy y Elena Poniatowska, entre otros.